

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria: 002

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación: Servicio Administrado de Operación de la Planta Potabilizadora Guadalupe Victoria en la Localidad de Victoria de Durango, Dgo. a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas Técnica y Económica		
LP/IE/CAED/002/2026	\$ 3,000.00	NO HAY VISITA	19/07/2026	17/07/2026 12:00 horas	24/07/2026 13:00 horas		
REFERENCIA	Descripción del Suministro						
001	SERVICIO ADMINISTRADO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA GUADALUPE VICTORIA EN LA LOCALIDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO.						
				Fecha de inicio	Plazo del suministro	Capital contable requerido	
				29/07/2026	156 días	\$ 1,400,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE MATAMOROS No. 324 del BARRIO DE TIERRA BLANCA, C.P. 34139, EN DURANGO, DGO., Tel: (01 618)137 42 24, los días Lunes a viernes: con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas a un costo de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mediante pago en Banco BANORTE en Cuenta No. 1109378649 CON CLAVE INTERBANCARIA 072190011093786491 a nombre de: LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO, POR TRANSFERENCIA INTERBANCARIA O DEPOSITO EN EFECTIVO EN LA INSTITUCION BANCARIA. POR FAVOR DE INCLUIR EN EL CONCEPTO EL NUMERO DE LICITACION Y SU RFC.
- La junta de aclaraciones se efectuarán el día y hora señalados, en sala de juntas de LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuarán el día y hora señalados, en sala de juntas LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO.
- No se otorgará anticipo.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados.
- Los requisitos que deberán presentar los interesados en participar son:
 - Solicitud por escrito de inscripción en el concurso (Dirigido a la C. DIRECTORA GENERAL, debe contener Datos Generales de la Empresa, Nombre, Domicilio, R.F.C., en su caso Acta Constitutiva y Nombre del Representante y datos del documento que acrediten tal carácter.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la Comisión con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- La disponibilidad presupuestal para cubrir las erogaciones de la presente licitación, han sido aprobadas con cargo a recursos estatales ingresos propios, contemplados en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2026.

Durango, Dgo. 12 de julio de 2026

MITRA YADIRA GRACIELA NABEZ SAKAS
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO
Rúbrica